

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Socios de Comercial Precires Cía. Ltda.

En mi calidad de Comisario de Comercial Precires Cía. Ltda., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Artículo 321 de la Ley de Compañías, me cumple informarles que he examinado el balance general adjunto de las Compañía cortado el 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó, sobre una base de pruebas selectivas, el análisis de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, cumplimiento de normas legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Comercial Precires Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2005, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Socios el balance general de Comercial Precires Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado a esa fecha y recomiendo su aprobación.

Cuenca – Ecuador
Abril del 2006



C.P.A. María Quille
COMISARIO

COMERCIAL PRECIRES CIA. LTDA.
BALANCE GENRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja y Bancos	2.110,88
Inversiones Temporales	0,00

Documentos y cuentas por cobrar:

Cientes	556.712,74
provisión cuentas incobrables	-15.998,36
Otras cuentas por cobrar	17.612,23
Impuestos Fiscales	35.501,17

Inventarios	501.620,14
--------------------	------------

Otros Activos Corrientes	300,00
---------------------------------	--------

Total corriente	<u>1.097.858,80</u>
------------------------	----------------------------

ACTIVO FIJO - NETO	8.071,40
---------------------------	----------

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Prestamos bancarios	153.634,36
---------------------	------------

Documentos y cuentas por pagar:

Proveedores	440.557,82
Prestamos de Terceros	246.710,00
Impuestos Fiscales	32.500,89
Otras cuentas por pagar	11.932,70

Gastos Acumulados:

15% Participación trabajadores	8.575,98
Beneficios sociales	1.303,04

Total corriente	<u>895.214,79</u>
------------------------	--------------------------

PASIVOS A LARGO PLAZO	0,00
------------------------------	-------------

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social	170.494,00
Reservas	4.633,90
Utilidad del Ejercicio	35.587,51

Total Patrimonio	210.715,41
-------------------------	-------------------

Total	<u>1.105.930,20</u>
--------------	----------------------------

Total	<u>1.105.930,20</u>
--------------	----------------------------

**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentada a los estados financieros de Comercial Precires Cía. Ltda., es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Socios.

Los libros de actas de las Juntas de Socios, libros de participaciones y socios, han sido llevados y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar que, en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de comisario, tales como el proceso de revisión de los libros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido total colaboración de la Gerencia General.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario, con el propósito de establecer una base confiable de determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de revisión necesarios para emitir una opinión sobre los estados financieros. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no

revelaron hechos que puedan constituir debilidades substanciales y, por tanto, en mi opinión, dicho sistema coadyuda en la salvaguarda de la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES.

Los componentes de la estructura financiera de la estructura financiera de la Compañía, son: a) activos totales por \$ **1,105,930.20**; b) pasivos corrientes por \$ **895,214.79**; c) patrimonio de los socios por \$ **175,127.90**; y, d) resultados del ejercicio por \$ **35,587.51** han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

6. RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación y en cumplimiento de las disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del 2005.

6.1. LIQUIDEZ

$$\text{a) Razón corriente} \quad \frac{AC}{PC} \quad \frac{1,097,858.80}{895,214.79} \quad 1.23 \text{ veces}$$

$$\text{b) Prueba Acida} \quad \frac{AC - \text{Inv.}}{PC} \quad \frac{785,996.60}{895,214.79} \quad 0.88 \text{ veces}$$

6.2. SOLVENCIA

$$\text{a) Capital} \quad \frac{P}{A} \quad \frac{895,214.79}{1,105,930.20} \quad 0.81 \text{ veces}$$

$$\text{b) Apalancamiento} \quad \frac{P}{\text{PATRIMONIO}} \quad \frac{895,214.79}{175,127.90} \quad 5.11 \text{ veces}$$

6.3. RENTABILIDAD

$$\text{a) de las Ventas} \quad \frac{\text{UTILIDAD BRUTA EN VENTAS}}{\text{VENTAS NETAS}} \quad \frac{180,529.07}{1,558,065.47} \quad 0.12 \text{ veces}$$

$$\text{b) del Activo} \quad \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{A} \quad \frac{35,587.51}{1,105,930.20} \quad 0.03 \text{ veces}$$

$$\text{c) del Capital} \quad \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{CAPITAL}} \quad \frac{35,587.51}{170,494.00} \quad 0.21 \text{ veces}$$

6.4. CAPITAL DE TRABAJO

$$AC - PC = 1,097,858.80 - 895,214.79 = 202,644.01$$

7. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices descritos anteriormente, indican una razonabilidad de la posición financiera de la Compañía.

8. DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de la Superintendencia de Compañías y el Artículo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de Comercial Precires Cía. Ltda
